

## BASES Y CONDICIONES CONCURSO DE SOLUCIONES

#Alimento  
NoEsDesperdicio



Mesa de Trabajo para  
una Ciudad Sustentable  
UNLP



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

### PRESENTACIÓN

El concurso **#AlimentoNoEsDesperdicio** surge con el objetivo de identificar soluciones innovadoras para reducir las pérdidas de alimentos en la cadena hortícola de Argentina.

Según la FAO<sup>1</sup> En América Latina y el Caribe se pierden y desperdician cada año 127 millones de toneladas de alimentos, el 34% de todo lo producido para consumo humano. Este fenómeno acontece en un contexto donde 42 millones de personas sufren de sub-alimentación aguda. En Argentina se pierden y desperdician anualmente 16 millones de toneladas de alimentos, de las cuales 14.5 millones corresponden a pérdidas (etapas de producción, almacenamiento, transporte y procesamiento) y 1.5 millones a desperdicio (comercialización y consumo). ¡La cadena de alimentos que presenta mayores pérdidas y desperdicios, respecto a su producción total, es la de las hortalizas: 42.1%! En Argentina la producción hortícola cuenta con una superficie de medio millón de hectáreas<sup>2</sup>, con una producción de 10 millones de toneladas de hortalizas al año y una demanda de mano de obra de unas 350.000 personas en la etapa primaria. El tamaño promedio de los establecimientos hortícolas es de 5.2 ha.

La UNLP a través de su incubadora Minerva, la Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable, de la Secretaría de Relaciones Institucionales, y la Usina de Ideas de la Facultad de Ciencias Económicas, invitan a postular al concurso **#AlimentoNoEsDesperdicio**

La inscripción al concurso será en [bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio](https://bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio)

### 1. OBJETIVO:

***El objetivo general del concurso es identificar innovaciones tecnológicas con alto impacto social que brinden soluciones a las pérdidas y desperdicios de alimentos en la cadena hortícola Argentina.***

Para el efecto, se otorgarán mentorías, asesoramiento para identificar financiamiento e incubación personalizada a las propuestas que presenten las soluciones más innovadoras, viables y de mayor impacto a los desafíos planteados. Estas propuestas pueden estar en fase de idea, desarrollo o prototipo. Se dará prioridad a aquellas que involucren a los beneficiarios en el proceso de innovación tecnológica, y a las soluciones más viables.

<sup>1</sup> <http://www.fao.org/in-action/agronoticias/detail/es/c/507307/>

<sup>2</sup> [https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-documento\\_base\\_del\\_programa\\_nacional\\_hortalizas\\_flor.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-documento_base_del_programa_nacional_hortalizas_flor.pdf)

## 2. DESAFÍOS DE LA CONVOCATORIA:

La UNLP, en conjunto con los patrocinantes fijó los siguientes desafíos:

Desafío A: **INNOVACIÓN SOCIAL**

Desafío B: **TECNOLOGÍAS ALIMENTARIAS**

Desafío C: **JÓVENES INVESTIGADORES**

## 3. ¿QUIÉNES PUEDEN APLICAR?

La participación en esta convocatoria es gratuita.

Pueden postularse personas naturales (de manera individual o como representantes de un equipo) y personas jurídicas (empresas, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, universidades, centros educativos y de investigación) de cualquier país.

El/la representante deberá declarar que las imágenes utilizadas para la elaboración del video de postulación y cualquier otro material gráfico, audiovisual o impreso incluido como parte de la postulación, son uso libre o de su autoría o coautoría, exonerando a la UNLP y sus aliados por cualquier error en cuanto a los reconocimientos de autor.

Esta convocatoria no compromete a la UNLP o a sus aliados a firmar un contrato con alguna de las personas u organizaciones postulantes.

## 4. PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN:

Las postulaciones deben ser enviadas únicamente a través del sistema en línea disponible a través de la página web del concurso en [bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio](https://bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio)

Para participar los concursantes deberán **enviar junto con el formulario de inscripción un video con una presentación** que no supere los 3 minutos de duración. El video debe ser específicamente realizado para esta inscripción. Deberá publicarse en YouTube en forma pública, como parte de la inscripción (sin contraseña).

El video debe responder los siguientes interrogantes:

- > ¿Cuál es el problema que este producto/servicio resuelve?
- > ¿Cuál es la solución innovadora que ofrece su producto/servicio?
- > ¿Cómo está conformado el equipo y qué los distingue?
- > ¿Qué los motiva?

La fecha límite para postular las propuestas es el 20 de Octubre de 2019.

Si tenés dudas sobre cómo subir tu video ingresa acá:

<https://support.google.com/youtube/answer/57407?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es-419>

## **5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE FINALISTAS Y GANADORES**

Al término de la etapa de postulaciones, un panel de evaluadores seleccionará 10 propuestas finalistas conforme a los criterios indicados en estas bases y condiciones.

Estos finalistas tendrán la oportunidad de participar de una capacitación en presentaciones efectivas y modelo de negocios que se desarrollará en Usina de Ideas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, a fin de mejorar su performance en el Pitcheo de finalistas.

El panel de evaluadores y jueces estará compuesto por especialistas de la UNLP, representantes de instituciones públicas nacionales, entidades aliadas, así como por expertos en emprendimientos, innovación y en la temática de pérdida y desperdicio de alimentos. Las decisiones del Jurado son inapelables.

## **6. CONDICIONES DE FINANCIAMIENTO:**

La UNLP se compromete a promover la identificación de capital semilla para la implementación de la solución y tutorías personalizadas por parte de la incubadora Minerva, la Mesa de Trabajo para una Ciudad Sustentable de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Usina de ideas de la Facultad de Ciencias económicas de la UNLP en encuentros posteriores al concurso.

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

La evaluación y selección de las propuestas finalistas y ganadoras por parte del panel de evaluadores y jueces estará basada en los siguientes criterios:

1. Viabilidad
2. Modelo de negocio
3. Impacto de la solución
4. Replicabilidad
5. Equipo
6. Escalabilidad

## **8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

Las propuestas finalistas serán dadas a conocer a través de la página web del concurso: **[bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio](https://bit.ly/AlimentoNoEsDesperdicio)**

## 9. ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO

ETAPA	ÍTEM	FECHA
POSTULACIÓN	Apertura del concurso	22   Agosto   2019
	Cierre del concurso	20   Octubre   2019
EVALUACIÓN	Periodo de revisión de propuestas	21 al 31   Octubre   2019
	Publicación de lista de finalistas	1º   Noviembre   2019
PRESENTACIÓN FINAL Y SELECCIÓN DE GANADORES	Pitcheo finalistas	Noviembre   2019
	Selección de ganadores y premiación	Noviembre   2019

## 10. SITUACIONES NO PREVISTAS

La UNLP a través de sus autoridades tiene la facultad de resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté contemplada en estas bases y condiciones.